



**COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO
ANIBAL ESQUIVEL TAPIA
NUESTROS ALUMNOS APRENDEN CADA DIA MAS Y MEJOR**

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
INSTRUCCIONES GENERALES**

El Colegio Aníbal Esquivel Tapia ha elaborado el siguiente plan operativo de emergencia:

I.- OPERATIVO INTEGRAL DE SEGURIDAD

Es un recurso técnico y táctico para desalojar un recinto educacional, en caso de algún evento de causas naturales u otras, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en traslado de un sector a otro de mayor seguridad.

II.- OBJETIVO GENERAL:

“Conocer en forma práctica las distintas dificultades que presenta la infraestructura del Colegio para su desalojo en caso de eventos catastróficos naturales u otros.”

III.- INSTRUCCIONES GENERALES:

Las presentes instrucciones generales son para que sean acatadas por todo el personal del Establecimiento desde los alumnos, profesores, directivos, auxiliares, padres y apoderados, personal administrativo y otras personas que se encuentran en el colegio cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural.

**1.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO ESTA
REPRESENTADO POR:**

Director	Víctor Ulloa Fernández
Inspectora General	María Jane Esquivel Espinoza
Coordinador jornada mañana	Cristian Ramírez Cofré
Coordinador jornada de la tarde	María Jane Esquivel//Víctor Ulloa
Centro General de padres y apoderados	Stephanie Burgos Paredes
Representante Asistente de la Educación	Pascuala Pinto Rivas

2.- EN LA SALA DE CLASES EN CASO DE SISMO, INCENDIO U OTRA EMERGENCIA:

- Todos los alumnos se deben separar de las ventanas y vidrios en general
- Los alumnos monitores deben abrir la puerta de la sala. En caso del primer ciclo será el profesor.
- Todos los alumnos deben protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, debajo de sus mesas de trabajo.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
- El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad junto a su curso.
- Antes de salir el profesor debe verificar que no se queda ningún alumno en la sala de clases.
- El profesor debe salir con el libro de clases.
- Los alumnos no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal, solamente debe salir a su zona de seguridad.
- En cada sala habrá una mochila la cual debe contener, alimentos, un botiquín, botella de agua, fósforos y una linterna. La cual será llevada por el profesor.

3.- EN CASO DE INCENDIO, SISMO U OTRA EMERGENCIA

Los alumnos evacuarán inmediatamente a la zona de seguridad.

4.- HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD:

- En nuestro Colegio hay 1 ZONA DE SEGURIDAD, previamente establecido y determinado para cada curso.
- Cada Profesor debe conocer su zona de seguridad y conducir a su curso hacia allá, en completo orden, SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin bromear con sus compañeros.
- En cada zona de seguridad se debe mantener la formación y esperar instrucciones a seguir, dadas por el profesor encargado del plan de seguridad de nuestro Colegio.
- Los profesores serán responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso, aquel que está trabajando en el momento del desalojo de las salas.
- Los cursos del segundo piso salas números 2, 10, 3, 9, 4 evacuarán por la escalera principal y los cursos de las salas 6,7, 5, 8 evacuarán por la escalera de emergencia.
- Los alumnos de la sala de laboratorio evacuarán por su escalera correspondiente.
- Los alumnos de las salas 1, 11,12, 13, laboratorio computación, sala de profesores, Biblioteca y baños evacuarán directamente a la zona de seguridad.

5.- PARA EL OPERATIVO SE PROCEDERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A. - ALARMA: Es un toque de campana larga y constante que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr, los alumnos junto a sus profesores acuden a la zona de seguridad.

El operativo es para todas las personas dentro del colegio.

En caso de incendio la zona de seguridad será, adicionalmente, hacia la calle Bilbao, para dejar expedito el transito al trabajo de bomberos.

6.- DE LA RESPONSABILIDAD:

Se determinan para el buen desarrollo del operativo las siguientes responsabilidades al personal de nuestro colegio que se deben cumplir a cabalidad por la gran importancia de tales acciones.

Nº	TAREA A REALIZAR	FUNCIONARIO ENCARGADO
01	Abrir el portón	Jorge Villarroel
02	Cortar suministro de electricidad	Víctor Ulloa/Daniel Erices
03	Tocar alarma campana	Pascuala Pinto / Víctor Ulloa
04	Habilitar sistema contra incendio(extintores)	René Pino
05	Coordinador cursos zona de seguridad	María Jane Esquivel/ Víctor Ulloa
06	Encargado radio y botiquín	Alexia Ortiz Henríquez
07	Encargado abrir puertas del patio techado	Marcelo López/ Ulda Vásquez
08	Encargado de Escala de Emergencia	Camila Gallardo/Jessica Jaque
09	Encargado de Escala Principal	Yesenia Chamblas
09	Jefe operativo jornada de la mañana	Cristian Ramírez/ Víctor Ulloa
10	Jefe operativo jornada de la tarde	María Jane Esquivel / Víctor Ulloa
11	Mantener a la vista los teléfonos de emergencia	Leslie Rivas
12	Cooperar en orden y acompañamiento cursos	Profesoras de Integración
13	Abrir puerta principal y de ingreso al interior	René Pino
14	Cooperar en salida segundo piso	Katherine González/Jane Esquivel

7.- DE LA COLABORACIÓN:

Se le solicita la mayor colaboración y responsabilidad a todos los docentes y funcionarios de nuestro establecimiento educacional para el buen desarrollo de nuestro Operativo para la mejor seguridad y bienestar de nuestros alumnos y el nuestro propio, frente a un evento catastrófico natural o de otra causa.

Además se les solicita a los docentes que den a conocer todas las dificultades e inconvenientes que se presenten en el transcurso del operativo para enmendar errores o solucionar problemas inherentes, con el fin de realizar mejor futuros desalojos o nos encontramos en situaciones reales de emergencia.

8.-DURANTE EL RECREO:

- Los alumnos y profesores se acercan hacia la ZONA DE SEGURIDAD, caminando y en forma rápida.
- Todos deben estar atentos a las indicaciones de directivos acerca de donde ir.
- Luego de la urgencia, los alumnos se dirigen hacia la zona de seguridad que le corresponde, según instrucciones dadas.
- Este trayecto debe hacerse en forma rápida, sin correr, evitando las caídas, empujones, golpes u otro accidente.

9.- DURANTE UN SISMO:

- Mantener la calma y recordar instrucciones indicadas para proceder.
- Buscar protección, especialmente cabeza y cuerpo.
- Estar atento a indicaciones a seguir.
- No asustarse ni alarmar a sus compañeros.
- El toque de campana indicará evacuar y dirigirse a la zona de seguridad.

10.- PERSONAS RESPONSABLES:

Las personas responsables de entregar las instrucciones antes, durante y al finalizar el OPERATIVO o en caso de una real emergencia son las siguientes:

1. Jefe del Operativo.
2. Directivos docentes.
3. Profesores en general.

11.- ACCIONES QUE NO DEBEN REALIZAR DURANTE UN OPERATIVO:

Dentro de la sala:

- Correr dentro de la sala
- Pararse sobre las sillas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o a llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

12.- DURANTE EL DESALOJO DE LA SALA:

Acciones Inseguras:

- Correr hacia la zona de seguridad.
- Hacer desorden durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos grandes y / o pesados.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicados.
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo.
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares.

13.- DESPUES DEL OPERATIVO:

Acciones Inseguras:

- No seguir las instrucciones dadas por los directivos del colegio.
- Volver a sus salas corriendo.

IV.- DE LA EVALUACION Y DE LAS PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN:

4.1.- Toda práctica de evaluación del colegio deberá ser evaluada.

4.2.- Toda evaluación debe ser registrada por el profesor encargado del ensayo, en una pauta de evaluación donde debe informar sobre:

- Fecha de ensayo.
- Tipo de ensayo(quienes estaban avisado)
- Números de salas evacuadas.
- Tiempo de evacuación.
- Evaluación del comportamiento de los alumnos.
- Evaluación del desempeño del grupo de profesores y personal administrativo.
- Evaluación del personal auxiliar.
- Irregularidades presentadas.
- Conclusiones generales del ensayo.

Coronel, marzo de 2026

VII.- PAUTA DE EVALUACIÓN:

Fecha	Nº de alumnos	Nº de salas	Tiempo	Jornada	Evaluación	Observaciones



COLEGIO

ANIBAL ESQUIVEL TAPIA

PLAN

INTEGRAL

DE SEGURIDAD

ESCOLAR

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS

ZONA DE SEGURIDAD

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2°C		4°B	3°C	4°C	2°B	3°A	3°B	4°A	1°A	1°B	2°A
5°B	5°C	8°B	8°A	8°C	7°A	7°C	7°B	6°A	6°B	5°A	6°C



COLEGIO ANIBAL ESQUIVEL TAPIA

DISTRIBUCION SALAS 2026

N° SALA	LUGAR	CURSO	DOCENTE	CURSO	DOCENTE
1	1° PISO	2°C 28	VERONICA ROJAS	5°B 32	ELIANA QUEVEDO
2	2° PISO			5°C 30	IVETTE ALARCON
3	2° PISO	4°B 32	JUDITH SARZOZA	8°B 32	PARRICIA FIERRO
4	2° PISO	3°C 31	CLAUDIA VALENZUELA	8°A 32	ROMINA FLORES

5	2° PISO	4°C 32	SUSANA CONEJERO	8°C 32	BORIS ARZOLA
6	2° PISO	2°B 27	SANDRA SEPULVEDA	7°A 27	PAULINA CARTES
7	2° PISO	3°A 28	ELSA CONTRERAS	7°C 22	ALEXANDRA TORRES
8	2° PISO	3°B 31	MARCELA RODRIGUEZ	7°B 19	HORTENCIA VOGT
9	2° PISO	4°A 30	CECILIA BUSTOS	6°A 33	SANDRA ESPINOZA
10	PATIO EXTERIOR	1°A 33	PAOLA TOLOZA	6°B 32	ANGELA MARTINEZ
11	PATIO EXTERIOR	1°B 32	VALESKA SANHUEZA	5°A 33	CRISTIAN RAMIREZ
12	PATIO EXTERIOR	2°A 33	CARMEN ESPINOZA	6°C 33	MYRIAM MEDINA

PROTOCOLO PADRES Y APODERADOS

- 1.- Conocer zona de seguridad
- 2.- Dirigirse a zona de seguridad en caso de terremoto o incendio
- 3.- En caso de llegar al colegio acompañar al grupo colegio a la zona de seguridad
- 4.- Avisar al profesor a cargo del curso si va a retirar a su pupilo(a), estando en la zona de seguridad.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES DE UN FUNCIONARIO(A) DEL COLEGIO

Ante el acontecimiento de un accidente de un funcionario del colegio se procederá de la siguiente

forma: 1.- Se atenderá de inmediato al funcionario accidentado, dejando de hacer la labor que estaba ejecutando. 2.- Se llevará al funcionario(a) a la mutual de seguridad.

3.- La mutual determinará si el accidentado(a) regresa a su labor o vuelve a su hogar con su licencia médica respectiva.

4.- Se vigilará que el funcionario cumpla con el reposo determinado por el médico. 5.- Una vez cumplido su reposo se incorporará a su labor habitual.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES A UN ALUMNO(A)

Ante el acontecimiento de un accidente de un alumno o alumna se procederá de la siguiente forma: 1.- Tomar conocimiento del accidentado a través del profesor de turno si ha ocurrido en el recreo.

2.- Tomar conocimiento del accidentado a través del profesor de asignatura si este ha ocurrido en la sala de clase.

3.- Comunicar a la inspectora cuando un alumno se ha accidentado ya sea en la sala o durante el recreo. 4.- Atender inmediatamente al alumno o alumna accidentada.

5.- Completar ficha de Declaración Individual de accidente escolar. 6.- Avisar al apoderado del alumno accidentado.

7.- El apoderado llevará al alumno al hospital de la localidad.

8.- El apoderado será acompañado por el encargado del colegio si la situación lo amerita.

9.- Si el accidentado amerita atención urgente será llevado por el encargado del colegio al hospital de la localidad, avisando a su apoderado.

8.- Una vez en el centro hospitalario la apoderada se hará cargo del alumno (a). Si es necesario se quedará la persona que acompañó al alumno(a).

9.- De acuerdo al resultado del Centro hospitalario de determinará si la alumna regresa a clases o se vuelve a su domicilio.

CERRO
CORCOVADO
ZONA DE
SEGURIDAD

L
A
U
T
A
R
O

BY PASS

HOSPITAL

ERRATCHOU

GALVARINO RIVERO

RIQUELME

L
A
U
T
A
R
O

DEMOCRACIA

EVACUACION

TERREMOTO

TSUNAMI

**B
I
L
B
A
O**



COLEGIO

PARA LOS PADRES Y APODERADOS

- 1.- DEBEN DIRIGIRSE A LA ZONA DE SEGURIDAD INDICADA
- 2.- SI LLEGA AL COLEGIO DEBEN ACOMPAÑAR A SU HIJO, SIGUIENDO Y COOPERANDO CON EL GRUPO COLEGIO A LA ZONA DE SEGURIDAD.
- 3.- ESTANDO EN LA ZONA DE SEGURIDAD SI SE RETIRA CON SU PUPILO DEBE COMUNICARSELO AL PROFESOR JEFE O AL PROFESOR QUE ESTÉ A CARGO DE LOS ALUMNOS. PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

PARA LOS PADRES Y APODERADOS

- 1.- DEBEN DIRIGIRSE A LA ZONA DE SEGURIDAD INDICADA.
- 2.- SI LLEGAN AL COLEGIO DEBEN ACOMPAÑAR A SU HIJO SIGUIENDO Y COOPERANDO CON EL GRUPO COLEGIO A LA ZONA DE SEGURIDAD.
- 3.- ESTANDO EN LA ZONA DE SEGURIDAD SI SE RETIRA CON SU PUPILO DEBE COMUNICARSELO AL PROFESOR QUE ESTÉ A CARGO DEL CURSO PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

SALA 10
1°A - 6°B

SALA 11
1°B - 5°A

UTP

SALA 12
2°A - 6°C

CAMARIN
D

CAMARIN
V

SICOLOGA
CONVIVEN
CIA

SICOLOG
A
PIE

PATIO 3

TERAPEUTA
OCUPACION
AL

FONOAUDI
OLOGA

CONVIVEN
CIA
ESCOLAR

RECURSOS
DEPORTI
VOS

BODEGA
MANTENC
IÓN

12 -11 -10 -9 -8 -7 -6 -5- 4- 3- 2- 1

PO
RT
ON

SA
LID
A

PORT
ON
SALI
DA

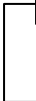
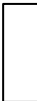


SALA
PROFESORES

BAÑO
VARON
ES

BAÑO
NIÑAS

ARTICU
LOS
ASEO



PATIO1

LABORATORIO
COMPUTACION

CRA

SALA 1
2°C
5°B

EN
TR
A
D
A

OFICINA

